



AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ

C.I.F. P-0932600J

Plaza Mayor, nº 4 • Telf.: 947 40 53 00 • Fax: 947 40 53 00 • 09620 REVILLARRUZ (Burgos)

Mail: administracion@revillarruz.es • Web: www.revillarruz.es

Dña Ana Isabel Ruiz Alonso, Secretaria del Ayuntamiento de Revillarruz

Certifica: Que el Ayuntamiento de Revillarruz, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2024, adoptó entre otros el acuerdo siguiente:

3.-Aprobación inicio del expediente para la contratación para la obra de renovación de las instalaciones de alumbrado público en Revillarruz.

Se va a proceder al inicio del expediente para la contratación de la obra de renovación de las instalaciones de alumbrado público en Revillarruz, por un importe de de 151.924,50 euros, IVA incluido.

Se procede a la votación para la aprobación del inicio del expediente para la contratación de la obra de renovación de las instalaciones de alumbrado público en Revillarruz: Se aprueba por el Sr.Alcalde y los concejales Dña M^a Isabel Saiz González , D. Jesús Urbaneja Nogales , D. Carlos Martínez Martínez, D.Oscar Javier Escribano González, y D.Santos Manuel Hernando Burgos.

Se abstiene la concejal Dña M^a Victoria García Calvo .
Queda aprobado por mayoría absoluta.

Y para que conste, expido el presente certificado, por orden y con el visto bueno del Sr.Alcalde, en Revillarruz a 15 de julio de 2024

V^oB^o
El Alcalde

